

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36 Lunes 11 de febrero de 2019 Sec. V-B. Pág. 7336

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

5756

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Albacete de inicio de expediente de investigación acerca de la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado, de la parcela 286 del polígono 5, C A Prad., en el término municipal de Molinicos (Albacete).

En esta Delegación de Economía y Hacienda, se tramita expediente de Investigación, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 1 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 286 del polígono 5, C A Prad., del término municipal de Molinicos (Albacete), con una superficie de suelo de 6.720 m2, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación artículo 47 de la Ley 33/2003", cuya referencia catastral es 02049A005002860000AB. Sus linderos son: Norte, parcela 112 del polígono 5; Sur, parcelas 1 del polígono 72, y 9004 del polígono 5; Este, parcelas 4 y 1 del polígono 72; y Oeste, parcela 9004 del polígono 5.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Molinicos (Albacete). En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, las personas afectadas por el expediente podrán alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Albacete, 7 de febrero de 2019.- El Delegado de Economía y Hacienda en Albacete, Manuel Toledano Torres.

ID: A190006458-1